

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 108 Martes 7 de junio de 2011 Pág. 23817

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22074 JUZGADO DE LO SOCIAL 7 DE GRANADA

Doña María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas, fechas y expedientes de ejecución que se indican:

EMPRESA	Fecha insolvencia	Número Ejecución
OBRAS Y CONSTRUCCIONES RODESS SOCIEDAD LIMITADA	23-5-11	13/11
CESAR AUGUSTO TIERRA SALAS	23-5-11	245/09
FRANESVICK SOCIEDAD LIMITADA	23-5-11	81/11

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 23 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110042831-1